

CIRCULAR

No. 000006

Ibagué, 13 de Enero del 2014

13 ENE 2014

**PARA: RECTORES Y / O DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADAS DE IBAGUE**

Asunto: Plan de Acción Psicoorientadoras.

Comendidamente estamos convocando a los Psicoorientadores de la Institución Educativa que usted dirige con el ánimo de articular acciones entre la Secretaria de Educación y los Establecimientos Educativos en la Inclusión e implementación de la ley 1620 del 2013 y su Decreto reglamentario 1965 del 2013, en el Manual de Convivencia y por Ende en el PEI de la Institución como también la implementación de los proyectos pedagógicos transversales que compete al psicoorientador

DIAS: ENERO 16, 17, 23 Y 24

HORA: 7:30 A.M. - 12:00

LUGAR: Biblioteca Virtual

Atentamente


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario De Educación Ibagué

Proyectó: Henry T.

Revisó: Amparo B.

